

2020

MEMORIA ANUAL



MEMORIA ANUAL 2020

≣je	estratégico 2
	Defensa y ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos 25
	Acceso a información y educación en derechos sexuales y derechos reproductivos 27
	Mensajes sobre salud y derechos sexuales y reproductivos en medios de comunicación y redes sociales
Ξje	estratégico 3
	Gestión Humana, liderando los cambios 33
	Economía y sostenibilidad financiera 34
	Mejora Continua, de frente a los desafíos 34
	Profamilia eco amigable 35
	Junta Directiva, eficacia operativa 36
	Junta Directiva 2020-2022 36
	Trabajando Juntos nuestros donantes 38

...17

20

PALABRAS LA PRESIDENTA

Cambios y crecimiento

frente a la adversidad

Melba Barnett



Apenas iniciábamos los planes para el año 2020 y de repente una palabra que nos traían referida los libros de historia y algunas películas apocalípticas de ciencia ficción se volvió real y terrorífica: pandemia.

Con ella el mundo se arrodilló, ricos y pobres estaban sumidos en la misma incertidumbre y llegaron el miedo, las dudas, el confinamiento, los aprendizajes, cambios y giros inesperados, experiencias nuevas y un rastro de muerte y dolor, economías en la cuerda floja y dejando al desnudo los sistemas sanitarios, sobre todo los de los países más pobres.

Al país también llegó el virus, en un año con dos procesos electorales en la puerta y nos trajo grandes desafíos, con todas las dudas posibles relacionadas con la salud y la economía, con la consecuente pérdida de empleos y sobre todo de seres queridos, que nos contaban cada mañana, reducidos a dolorosas cifras.

El 20 de marzo de 2020 el Gobierno cerró todas las actividades y fuimos confinados, bombardeados de informaciones y desinformaciones, enfrentados a lo desconocido y vimos que a cada vuelta del calendario se dificultaba el acceso de las mujeres y jóvenes a los servicios de salud sexual y reproductiva, en especial a los métodos anticonceptivos.

En medio de este panorama en Profamilia no perdimos el enfoque de nuestro compromiso institucional y descubrimos nuevas maneras para garantizar la continuidad de los servicios con telemedicina, teleasistencia psicológica y legal, asegurando la bioseguridad del personal médico, de las áreas administrativas, así como de nuestras usuarias y usuarios, haciendo uso de las herramientas tecnológicas y los equipamientos adecuados.

Nos enganchamos a las plataformas digitales para llegar a la población con las actividades educativas y de incidencia y ofrecerles por WhatsApp consejería sobre el uso de anticonceptivos y también asesoría e informaciones legales por teléfono, apoyo psicológico gratuito e información continua desde el Contact Center y las redes sociales.

Aplicando los nuevos aprendizajes de comportamiento colectivo y observando las medidas que dictó el Ministerio de Salud, en 2020 nuestras siete clínicas de Santo Domingo, San Cristóbal, Santiago y San Francisco de Macorís atendieron a 140 mil 656 personas a las cuales brindaron 783 mil 222 servicios de salud.

La Unidad Móvil (barrial y comunitaria) pronto reinició sus trabajos y en ella se ofrecieron 2 mil 292 servicios directos de salud sexual, salud reproductiva y medicina familiar a 1,225 personas residentes en comunidades vulnerables por razones de pobreza.

Entre tantos desafíos, en Profamilia tomamos en cuenta muchos aspectos en materia de atención y no nos olvidamos de uno de los segmentos más susceptibles. Es así como 37 mil 933 jóvenes y adolescentes recibieron 175 mil 341 servicios.

Con la población aislada en sus casas, el área de mercadeo se esforzó para mantener el abastecimiento de métodos anticonceptivos en las farmacias de todo el país y aprovechó las opciones de las plataformas virtuales para llegar a la población más joven, que ocupaba su tiempo en actividades "on line".

En el primer trimestre del 2020 los ingresos presentaban una ejecución del 115% con relación a la meta de ese año, sin embargo, los efectos de la pandemia del COVID -19 se hicieron sentir y presentamos una caída en el trimestre abril-junio al 56% siendo los meses de abril y mayo los más críticos.

El programa de Mercadeo Social con el apoyo de la Gerencia de Abastecimiento & Servicios diseñó una estrategia de trabajo en equipo para las ventas y las entregas a tiempo a los clientes del proyecto, que impulsaron los ingresos del programa y la recuperación del área.

Reconocemos a la clínica Rosa Cisneros, en Santiago, que mantuvo disponible de manera permanente el área de emergencia y hospitalización, y reconocemos también el esfuerzo del área administrativa y financiera que garantizó la entrega oportuna de los informes a donantes y a la Junta Directiva así como de las demás áreas, algunas en teletrabajo, que mantuvieron activa la institución.

Tras el primer confinamiento, las clínicas se reintegraron rápidamente al trabajo, cumpliendo con las normas de distanciamiento, uso de mascarilla y respetando los toques de queda.

A partir del mes de junio, el programa clínico inició la recuperación con una ejecución promedio mensual del 85% para terminar al 31 de diciembre de ese año con una ejecución acumulada de 93%.

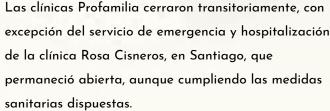
El 2020 fue un año marcado por los cambios, por aprendizajes que en nuestra realidad se sumaron a las tensiones por la crisis sanitaria, las políticas y las sociales, por lo que resumir esos doce meses se hace complicado en estas líneas.

Invitamos a continuar la lectura de estas memorias, donde se ilustra cómo en Profamilia pusimos todo el empeño para continuar ofreciendo los servicios y una mano amiga en esos momentos en que más lo necesitaron nuestros usuarios y usuarias. Cómo nos reinventamos, haciendo uso de la resiliencia, para seguir con los procesos de mejora de la calidad y las actividades que nos mantienen como institución líder en prestaciones de salud sexual y reproductiva.

Melba Barnett Presidenta Profamilia

Para que nunca se olvide

En día 1 de marzo del 2020 se confirmó el primer caso de COVID-19 en nuestro país y la declaratoria de Estado de Emergencia llegó el día 19, con una persona fallecida y 21 contagiadas. El Congreso de la República emitió la resolución que autorizaba al presidente de entonces. Danilo Medina, a producir el decreto que marcaría la primera etapa de cuarentena, el toque de queda llegó al día siguiente.



Ante la incertidumbre provocada por la crisis sanitaria global, la salud sexual y reproductiva pasó a un plano secundario, mientras en el país morían abuelos, abuelas, madres, padres, profesionales meritorios, artistas, políticos, personas cuyas existencias quedaban resumidas en un número que crecía cada mañana.

Superado el primer momento de desconcierto, en Profamilia asumimos el reto de garantizar la continuidad de nuestros servicios y fueron

determinantes la disposición del personal médico y administrativo de las clínicas, las medidas de prevención, el trabajo en equipo y el uso intensivo de los medios electrónicos y redes sociales en la promoción de los servicios y productos.

Para lograrlo establecimos un sistema de seguridad sanitaria confiable, por lo que vestimos a nuestros prestadores de servicios de salud con Equipos de Protección Personal (EPP), nos enfocamos en la protección a la población que demandaba servicios, mantuvimos actualizadas las informaciones en la página web y establecimos el sistema digital de citas.

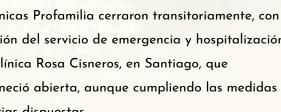
El número de infectados crecía de modo exponencial, se incrementaba el desempleo, el tema de los derechos

sexuales y reproductivos se fue posponiendo durante casi 9 meses, mientras en Profamilia mantuvimos el servicio de información a través del Contact Center institucional, potenciamos el uso de las redes sociales, ofrecimos apoyo psicológico por telemedicina, consejería legal por teléfono y WhatsApp y consejería sobre el uso de anticonceptivos.

Nos preocupó, y preocupa aún, el efecto negativo de la pandemia para la salud sexual y reproductiva por las dificultades que tiene la población vulnerable para acceder a anticonceptivos. Por ello nos esforzamos en mejorar los procesos logísticos que aseguraran la disponibilidad de estos en clínicas institucionales y farmacias a nivel nacional y creamos canales para abastecer de anticonceptivos a las redes de promotoras en comunidades rurales.

La cuarentena planteó un nuevo reto a las mujeres, especialmente a las víctimas de violencia basada en género, pues al permanecer más tiempo en casa junto a sus agresores, se exponían a momentos de tensión y decidimos hablar de prevención de violencia, de la equidad de género, de prevención de embarazos en adolescentes y niñas y otros temas que cobraron trascendencia por las situaciones de encierro que propiciaban agresiones sexuales.

Durante todo el año 2020 desde Profamilia actuamos con más resiliencia que nunca, hicimos los cambios necesarios para adaptarnos a la nueva realidad y con solidaridad aportamos a la comunidad respondiendo a la máxima de nuestra Dirección Ejecutiva de que, ¡En Profamilia la única constante es el cambio!





Incremento del acceso a servicios de salud sexual y salud reproductiva y mejora de la calidad

EJE **ESTRATÉGICO**

En Profamilia nos aseguramos de que la población, en especial la de escasos recursos económicos, tenga más y mejor acceso a servicios, educación y a productos de salud sexual y reproductiva, respondiendo a sus necesidades con un enfoque integral, basado en un modelo auto gestionable que nos permitió, en medio de la pandemia, ofrecer 786 mil 106 servicios de salud a 142 mil 274 personas durante el 2020.



EN EL 2020 **330**, 646

servicios de salud sexual y salud reproductiva, entre los que resaltamos los siguientes:

74,187 CONSULTAS DE 10,620 CONSULTAS DE UROLOGÍA

2,782 CONSULTAS DE INFERTILIDAD 22,467 CONSULTAS DE PEDIATRÍA

6.295

CONSULTAS DE **PSICOLOGÍA**

Así mismo, durante el año 2020 brindamos atención en otras áreas y especialidades médicas, que llegaron a

455,460 servicios.

MERCADEO

Acceso a anticonceptivos y productos de salud

Durante 2020 la cantidad de anticonceptivos y productos de salud distribuidos alcanzó la cifra de 1 millón 895 mil 041, de los cuales los anticonceptivos orales alcanzaron un 45% por encima de las cifras del 2019 y presentó un 23% de incremento en la distribución de anticonceptivos inyectables con relación al año anterior.

Parte del éxito, permanencia y autogestión de la institución se debe al mercadeo de productos anticonceptivos, pruebas de embarazo, vitaminas prenatales y otros que cada día se suman.

Durante el 2020, el anticonceptivo inyectable Cyclofémina mantuvo el liderazgo del mercado, ese mismo año obtuvimos el registro sanitario para la distribución de los anticonceptivos orales de última generación Turquesa 20 y Turquesa 30.

De manera general, a través de sus diferentes programas, incluido mercadeo social, Profamilia distribuyó 2 millones 13 mil 177 anticonceptivos y productos, detallados así:

Anticonceptivos Orales	1,340,187
Inyectables	104,267
Condones	476,191
Dispositivos intrauterinos (DIU)	6,154
Implantes	2,363
Anticonceptivos de Emergencia	27,628
Otros productos	56,387





EN EL AÑO 2020

PROFAMILIA DISTRIBUYÓ

2,013,177

anticonceptivos y productos



Anticonceptivos Orales 1,340,187



Inyectables 104,267



Condones 476,191



Dispositivos intrauterinos (DIU)
6 154



Implantes **2**,363



Anticonceptivos de Emergencia 27,628



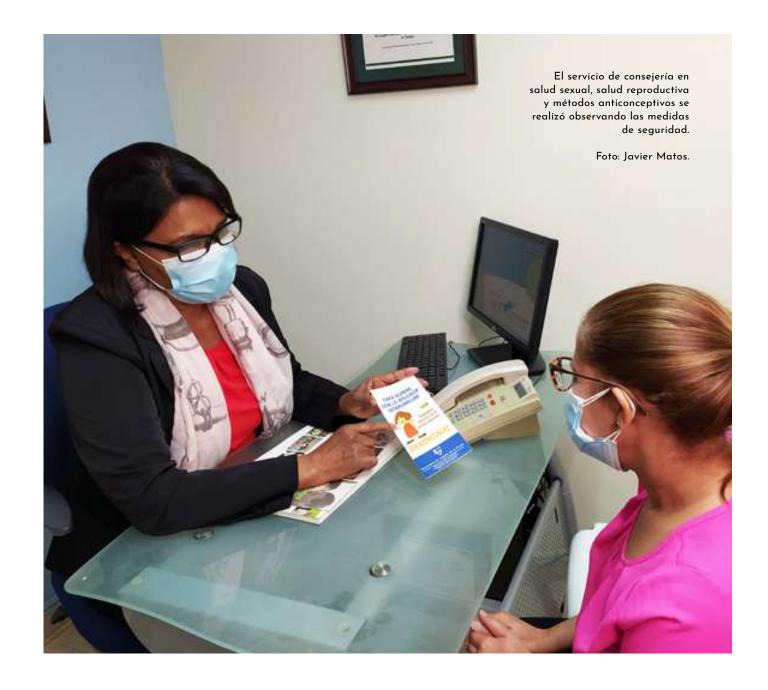
Otros productos 56,387



Se ofreció servicio de consejería en salud sexual, salud reproductiva y métodos anticonceptivos a través de WhatsApp.

CONSEJERÍA EN SALUD SEXUAL, SALUD REPRODUCTIVA Y MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS

Cuando una persona decide empezar el uso de algún método anticonceptivo o cambiar el que utiliza, le recomendamos hacer una consulta gratuita de consejería sobre salud sexual, salud reproductiva y métodos anticonceptivos, con nuestros profesionales que le aclaran dudas, les explican el uso de los diferentes métodos y le ayudan a decidir el más apropiado de acuerdo con su necesidad, su estado de salud, situación económica o su estilo de vida.



Durante el año 2020, las clínicas Profamilia proporcionaron 40 mil 536 servicios de consejería en salud sexual, salud reproductiva y métodos anticonceptivos y de estás, 1,356 fueron vía WhatsApp, lo que abrió la oportunidad de ofrecer alternativas ante las dificultades de acceso a los métodos durante las medidas restrictivas adoptadas para contener la propagación de la COVID-19.

Dadas las circunstancias, durante el año 2020, quedó demostrada la importancia de la consejería y su efectividad cuando se aplica por vías electrónicas en situaciones de emergencia. Gracias a las consejerías gratuitas relacionadas con planificación familiar, las atenciones ginecológicas y la distribución de anticonceptivos, se evitaron 56,636 embarazos no planificados o no deseados durante el pasado año.

DETECCIÓN DE VIOLENCIA EN LAS CLÍNICAS PROFAMILIA

La violencia tiene diversas manifestaciones y coloca en situación de vulnerabilidad a mujeres y niñas, motivo por el cual en las clínicas Profamilia aplicamos un test de detección de situaciones violentas a todas las usuarias mayores de 13 años como parte de su historia clínica electrónica, gracias a la cual en el 2020 identificamos 4 mil 240 casos de usuarias que reportaron haber sido víctimas de violencia de género e intrafamiliar, entre las 55 mil 794 mujeres que se les aplicó el test de detección de violencia.

Cumpliendo el compromiso institucional de contribuir a la reducción de la violencia machista, en las clínicas Profamilia Herrera, Sabana Perdida y Evangelina Rodríguez, del Gran Santo Domingo, ofrecimos consejería legal gratuita a las usuarias que lo requirieron y en 2020 fueron atendidas 56 mujeres que lo solicitaron.



UNIDAD MÓVIL DE SALUD **(UMS)**





Los servicios de salud integral, educación para la salud, medicina familiar, así como salud sexual y reproductiva salen de los locales de Profamilia en Unidad Móvil de Salud (UMS) que llega a la población de barrios y comunidades vulnerables por razones de pobreza en el Gran Santo Domingo, zonas rurales y bateyes, donde en 2020 ofrecimos 2 mil 292 servicios directos a 1,225 personas.

Las UMS también ofrecieron 1,008 servicios de salud sexual y salud reproductiva gratuitos.

ATENCIÓN EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA A POBLACIÓN VULNERABLE

La solidaridad es uno de los valores institucionales de Profamilia, que se expresa en la defensa y promoción de la salud y los derechos sexuales y reproductivos, en el sentido social de los programas y proyectos que desarrolla, así como en el compromiso con las poblaciones en situación de vulnerabilidad, con escaso acceso a atención de calidad, tal como lo contempla nuestro plan estratégico.

Solo en 2020, nuestras clínicas atendieron a 37 mil 933 jóvenes y adolescentes que recibieron 175 mil 341 servicios y del total atendido, 5 mil 241 personas recibieron cupones para servicios gratuitos en las clínicas.

Entre la población en situación de vulnerabilidad por razones de salud, se encuentran las personas que viven con VIH/Sida (PVVS). Durante muchos años, hemos manejado programas de inclusión en los Servicios de Atención Integral existentes en las clínicas Profamilia Evangelina Rodríguez, en Santo Domingo, Rosa Cisneros en Santiago y San Francisco de Macorís, donde atendimos a 1,757 personas con el apoyo del Ministerio de Salud Pública.



INCLUSIÓN: ACCESO PARA PERSONAS CON CAPACIDADES Y NECESIDADES DIFERENTES

El fortalecimiento de la calidad de la atención, servicios y productos de salud sexual y salud reproductiva que ofertamos va de la mano con el fomento de la gestión del conocimiento, siendo la educación la piedra angular en la que Profamilia basa sus acciones.

Nos apoyamos en el lema de la procreación consciente, la libertad de decisión y el respeto a los derechos humanos: el derecho a conocer, al acceso, a la libertad, a la decisión, a la atención y el derecho a la salud.

Con este enfoque, en el 2020 invertimos en la promoción del acceso a información y a los espacios físicos a personas con capacidades diferentes que reciben nuestros servicios de salud sexual y reproductiva.

Durante el año promovimos en redes sociales vídeos informativos sobre derechos sexuales y reproductivos de las mujeres con discapacidad, uno de ellos creado por el Círculo de Mujeres con Discapacidad -CIMUDIS-, con el apoyo de otras organizaciones, y otro con información sobre medidas de prevención ante el COVID-19 en lengua de señas, que compartimos desde la plataforma digital @mexfamac.

Como parte del compromiso de inclusión social de Profamilia y con el interés de hacer accesible la información sobre los servicios de salud ofrecidos en nuestras clínicas, publicamos y compartimos vídeos sobre los servicios que ofrecemos, interpretados en lengua de señas para garantizar la comprensión a personas con dificultad auditiva.

Con esta iniciativa, Profamilia se unió a la tendencia mundial de inclusión social al utilizar la lengua de señas como "medio natural de expresión, configuración gesto-espacial y percepción visual", (20minutos, 2019).

El producto final está, además, subtitulado y con audio para un mayor alcance de la información, que incluya a personas no videntes, sin ninguna condición auditiva o personas con escaso nivel de escolaridad o que no sepan leer.

Cristina Francisco, ejecutiva de CIMUDIS, ha dicho:
"Los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres
con discapacidad son constantemente violentados
debido a falta de accesibilidad física en las
instalaciones de los centros de salud, que se evidencia
en la ausencia de rampas y ascensores, puertas
estrechas en consultorios, baños estrechos y falta de
camillas ginecológicas adaptadas para mujeres que
usan sillas de ruedas".

Como respuesta efectiva, en septiembre de 2020 y mediante la firma de un acuerdo de cooperación, CIMUDIS adecuó algunos espacios físicos de la clínica Profamilia Evangelina Rodríguez con la colocación de una rampa de acceso para personas con discapacidad motora, y además instaló una caja de cobros accesible, así como lavamanos y espacio apropiado en los baños.

Esta clínica recibió además la placa que la reconoce como un centro accesible, que garantiza el acceso a la atención integral a mujeres con discapacidad y de esta manera nos sumamos al cambio necesario para que nuestra sociedad sea realmente inclusiva y garante de derechos.





Lavamanos a la altura apropiada y rampas de acceso, son de las adecuaciones que se realizan en algunas clínicas Profamilia. Fotos: Ángel de la Rosa

19

INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS

Desde su creación en el año 1974, el área de Investigaciones Biomédicas de Profamilia no se detiene y cada año realiza investigaciones y estudios enfocados en mejorar los productos y servicios de salud sexual y salud reproductiva, así como en mejorar la tecnología anticonceptiva. En el 2020 finalizó dos estudios.

Una de estas investigaciones es un ensayo clínico de un año de duración que evalúa la efectividad, seguridad y aceptabilidad de Sayana® Press, inyectable de acetato de medroxiprogesterona (MPA) para uso subcutáneo, cuando se inocula cada 4 meses en lugar de cada 3 meses.

La efectividad fue excelente, ya que no se registró ningún embarazo en los 12 meses de seguimiento, para una tasa de embarazo de un 0.0%. La extensión del intervalo de la reinyección presenta ventajas como la reducción de la cantidad de hormona administrada en un 25%, reducción del retraso en el retorno a la fertilidad y posibles efectos secundarios dosis-dependientes, además, de reducir los costos programáticos al colocar tres inyecciones por año en lugar de cuatro, lo que facilita el acceso al inyectable.

El otro estudio que concluyó se realizó para evaluar la reacción a la inyección luego de la administración subcutánea de una nueva formulación genérica del inyectable anticonceptivo acetato de medroxiprogesterona, comparado con el dolor o la reacción local asociada a la inyección con la Depo-Provera en el mercado.







El 2020 fue un año de grandes logros y mejoras en relación con el aseguramiento de la calidad de los productos y servicios que ofrecemos desde Profamilia a nuestros usuarios y usuarias, con la mejora, diseño y elaboración de protocolos, manuales de procedimientos y mecanismos de monitoreo en distintas áreas.

Entre los aspectos más destacados figura un nuevo protocolo de atención a personas que viven con el VIH/Sida (PVVS), la elaboración de un manual de procedimientos para microbiología y otro de imágenes; la estandarización de acopio y reporte de papanicolaou; manejo y disposición final de desechos contaminantes, elaboración de la guía para la atención de telemedicina, así como capacitaciones a médicos y enfermeras en derechos sexuales y reproductivos.

Avanzamos en el diseño de protocolos, mecanismos de monitoreo de procesos para las áreas de enfermería, bioanálisis, medios diagnósticos y odontología de las clínicas a través de mejoras en el perfil de puestos, desglose de tareas diarias requeridas, elaboración de procedimientos, así como herramientas de inspección y monitoreo.

Otro aspecto al que dedicamos especial cuidado fue el fortalecimiento de la atención a las víctimas de violencia basada en género, con la revisión y actualización del protocolo para la atención y su socialización, junto con la ruta de atención a víctimas, con médicos de diversas especialidades, enfermeras/os, psicólogas y consejeras, resultando en la mejora de la detección y atención en violencia basada en género (VBG)

22



DEFENSA Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS

Durante el 2020 potenciamos el uso de las redes sociales como estrategia para llegar al gran público y sobre todo a jóvenes, con mensajes favorables a la inclusión de las 3 causales del aborto en el Código Penal: cuando está en peligro la salud y la vida de la mujer, cuando no hay posibilidad de vida fuera del útero y cuando es resultado de violación o incesto.

También difundimos campañas por la prohibición del matrimonio infantil, el acceso a salud sexual y reproductiva en tiempos de COVID y prevención de la violencia de género e intrafamiliar durante la pandemia.

Incidimos en cambios en legislaciones, políticas y programas y cabe mencionar que el Consejo del Poder Judicial sometió a vistas públicas el protocolo de actuación en los centros de entrevistas para personas en condición de vulnerabilidad, víctimas o testigos de delitos, a través de circuito cerrado de televisión, cámara de Gesell, cuyo protocolo fue aprobado por el Consejo del Poder Judicial.

Desde Profamilia también respondimos al llamado y centramos nuestros aportes en la atención a mujeres adultas en situación de vulnerabilidad por la violencia contra la mujer y doméstica perpetrada en violación a sus derechos humanos.

Formamos parte de las 17 instituciones estatales y 3 de la sociedad civil que integran el Gabinete de las Mujeres, Adolescentes y Niñas, un órgano multisectorial creado por decreto presidencial para asegurar la efectiva aplicación y diseño de políticas públicas integrales para la prevención y erradicación de la violencia contra la mujer.



Una acción relevante fue la participación en el equipo designado por el Ministerio de la Presidencia para la formulación de un anteproyecto de ley para la creación de un Sistema Integral de Atención a la Violencia Contra la Mujer (VBG).

En materia política, realizamos un arduo trabajo de abogacía para la aplicación de la cuota de género en las candidaturas a las posiciones electivas a regidoras, suplentes de regidoras, vocales y diputadas en los procesos electorales del 2020.

Siendo el 2020 un año con dos procesos electorales, desde Profamilia articulamos con más de 400 organizaciones de la sociedad civil en la plataforma PolétikaRD, de monitoreo e incidencia a candidatos/as municipales, para que incluyeran en sus propuestas de gobierno las demandas relacionadas con la salud y los derechos sexuales y reproductivos y la igualdad de género.

En esa misma tesitura, firmamos siete acuerdos con candidatos a cargos electivos de Santo Domingo Norte y seis en Santo Domingo Oeste, para que por primera vez se tomaran en cuenta en sus propuestas de gobierno los temas de salud sexual y salud reproductiva.

Durante el 2020 participamos, junto a otras organizaciones, en la elaboración de una campaña regional de Amnistía Internacional sobre educación sexual integral y derechos sexuales y reproductivos llamada #ESIgualdad a presentarse en 2021.

Participamos en reuniones de incidencia con los nuevos/as congresistas en torno al proyecto de ley de Código Penal y la inclusión de la despenalización del aborto en 3 causales y con relación al proyecto de ley de erradicación del matrimonio infantil.



Las acciones de incidencia y de abogacía por la despenalización del aborto por tres causales continuaron durante todo el 2020.

ACCESO A INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN EN DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS



Foto: Luis Emilio González.

La situación de pandemia nos obligó a adecuar la forma de abordar nuestras acciones, incluido el trabajo de incidencia y de fortalecimiento de capacidades, para lo que fue necesario introducir nuevas estrategias, como el trabajo vía virtual de los multiplicadores, lo cual no limitó los logros relacionados con la educación en derechos sexuales y derechos reproductivos.

El trabajo social y el de incidencia requieren herramientas y guías metodológicas que concluimos durante el año pasado. Disponemos del manual de Educación Integral en Sexualidad (EIS), destinado a multiplicadores/as adolescentes y jóvenes, diseñado con infografías con el objetivo de lograr aprendizajes adecuados a las características de la población y las condiciones en que se realizan las actividades, fortaleciendo la implementación del trabajo comunitario en EIS y estamos elaborando otras herramientas de apoyo con este mismo enfoque.

Para el abordaje de la Violencia Contra la Mujer (VCM), derechos sexuales y reproductivos y la masculinidad, realizamos talleres, charlas y distribución

Eje estratégico 2

de materiales educativos donde fueron alcanzadas 9 mil 357 personas. En el eje de masculinidades positivas, trabajamos en el fortalecimiento de las capacidades institucionales para incorporar el tema al quehacer de la institución con el desarrollo de materiales educativos y la capacitación del equipo de trabajo comunitario.

Médicos y enfermeras actualizados sobre los temas de derechos sexuales y reproductivos nos garantizan un flujo adecuado de información con y hacia los usuarios y usuarias, motivo por el cual una de nuestras principales acciones de incidencia ejecutadas fue la distribución y socialización de los contenidos del protocolo de anticoncepción con 325 médicos y enfermeras de las 9 regionales del Ministerio de Salud Pública.

El 2020 integramos al trabajo juvenil el enfoque de incidencia política para la defensa y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, con la finalidad de obtener más garantías del acceso a salud sexual y reproductiva de las mujeres y jóvenes, desde una perspectiva verdaderamente integral de la atención, que reconozca la salud como una de las dimensiones fundamentales de la vida de las personas, intrínseca al ejercicio de los derechos sociales, políticos y culturales como aspectos centrales para el desarrollo de una sociedad.

También en 2020 nació el proyecto Liderazgo Juvenil para la Incidencia en Políticas Públicas Locales, ejecutado junto a Plan Internacional en la República Dominicana con financiamiento de la Unión Europea, para contribuir al reconocimiento de las demandas de organizaciones de la sociedad en la promoción del

ejercicio de los derechos sociales, civiles, económicos y políticos, en especial los derechos sexuales y reproductivos (DSDR) y la igualdad de género en las provincias de Azua, Barahona, Duarte, Santiago y La Altagracia.





Se crearon postales y vídeos animados con personajes de la vida real, para ofrecer información sobre los cambios propios de la adolescencia.



EN EL AÑO 2020

6,521,896

Personas alcanzadas con mensajes positivos sobre salud y derechos sexuales y reproductivos a través de redes sociales y otros medios de comunicación.

288 MULTIPLICADORES VOLUNTARIOS CAPACITADOS O REFORZADOS EN EL CURRÍCULO DE EIS.

48 HOMBRES ADOLESCENTES Y JÓVENES FORMADOS COMO MULTIPLICADORES PARA LA PROMOCIÓN DE LA MASCULINIDAD POSITIVA.

JÓVENES PARES **ALCANZADOS** CON INFORMACIÓN SOBRE EIS.

MENSAJES SOBRE SALUD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES



El programa Jóvenes y Educación Comunitaria realizó diversas actividades virtuales donde desarrollaron temas como el matrimonio infantil; acceso a métodos anticonceptivos en situación de crisis y

Aunque las medidas restrictivas para contener la pandemia impusieron drásticas limitaciones sociales, realizamos incidencia social con acciones de divulgación en medios de comunicación y redes sociales, con la participación de funcionarios de la

institución y los integrantes del Programa Jóvenes y Educación Comunitaria en diferentes plataformas virtuales, programas de radio y de televisión y la divulgación de notas en medios escritos y digitales.



Abordamos y desarrollamos temas como el acceso a métodos anticonceptivos en situación de crisis global, el matrimonio infantil, abogacía porque se permita en el Código Penal el aborto por tres causales, ley integral de violencia en el país, asistencia psicológica en línea, salud mental en tiempos de pandemia, masculinidades y salud sexual, prevención de violencia contra la mujer y VIH en tiempos de pandemia, entre otros.

Las restricciones nos empujaron a buscar y encontrar nuevos canales para divulgar la información, priorizando las publicaciones en redes sociales, lo que a su vez devino en un incremento del número de seguidores y las interacciones, por lo que nuestras acciones de incidencia sobre salud y derechos sexuales y reproductivos lograron un gran alcance que se verifica en las estadísticas.

Impresiones en redes sociales y página web

Facebook	6,425,359 (orgánica y pagada)
Facebook Joven	8,283
Twitter	350,825
Instagram	688,395 (orgánica y pagada)
YouTube	102,100
Página Web	454,616 sesiones



31



La crisis global que nos alcanzó en marzo de 2020 puso a prueba la capacidad de resiliencia de personas e instituciones y nos obligó a reinventarnos, tanto en el aspecto personal como laboral, por lo que podemos concluir que las características particulares que marcaron el 2020 contribuyeron al fortalecimiento de nuestras capacidades institucionales.

GESTIÓN HUMANA, LIDERANDO LOS CAMBIOS

La gerencia de Gestión Humana de Profamilia lideró parte de este proceso con acciones enfocadas al desempeño óptimo de nuestros recursos humanos, como la rápida y eficiente transición al teletrabajo de las áreas institucionales que no corresponden a servicios cara a cara o aquellas en las que la presencialidad no era imprescindible, lo que nos permitió continuar operando en medio de las restricciones de movilidad y distanciamiento físico y social impuestas a causa de la pandemia.

La seguridad y el bienestar de nuestros colaboradores y colaboradoras en el ambiente laboral presencial fue una constante, mediante la provisión de Equipo de Seguridad Personal (EPP), la aplicación del protocolo y las medidas de prevención y protección y con sesiones de apoyo emocional y auto cuidado.

Esta área también participó de manera activa en el proceso de valoración de los puestos, acción que se llevó a cabo con la contratación de la firma consultora AGRHUPA. Se conformó un equipo interno integrado por la Dirección Ejecutiva, la Gerencia Senior de

Finanzas y Administración y la Gerencia de Gestión Humana, quienes, junto a la consultora, definieron y evaluaron los factores y posteriormente iniciaron el proceso de valoración de 70 puestos.

Parte de los objetivos de este equipo es la revisión y actualización de la descripción de los puestos y el establecimiento de políticas salariales tomando en cuenta los resultados de la valoración y el estudio de sueldos y salarios realizado por Macros Consulting y las tendencias del mercado.

Como fortaleza institucional se impartieron capacitaciones que permitan al personal desempeñar su trabajo acorde con los lineamientos del Plan Estratégico y con la misión, visión y valores institucionales, con la participación de 335 colaboradores médicos y del área administrativa en capacitaciones sobre derechos y salud sexual y reproductiva e igualdad de género, 225 en capacitación conductual y 51 de nuevo ingreso en jornadas de inducción.

ECONOMÍA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

Como institución no gubernamental que ofrece servicios de salud sexual, salud reproductiva y especialidades médicas, en Profamilia contamos con el apoyo económico de organizaciones nacionales e internacionales, así como del Estado dominicano, que contribuyen a mantener la oferta de nuestros servicios a bajo costo con calidad, equidad y respeto.

La transparencia en la rendición de cuentas ha sido otro de los pilares de Profamilia en el manejo financiero y nos ha granjeado la confianza y el apoyo continuado de los donantes, un logro del área financiera, que realiza auditorías internas continuas, así como una auditoría externa institucional y varias inspecciones por proyectos de donantes cada año.

Gracias a todos los controles que ejecutamos, el 2020 no fue diferente a otros años y las auditorías nos emitieron estados financieros con una opinión limpia, documentos que están disponibles en nuestra página web www.profamilia.org.do.



MEJORA CONTINUA, **DE FRENTE A LOS DESAFÍOS**

El año 2020 ha sido hasta ahora el de los grandes retos para el área de Mejora Continua, que acompañó cada etapa de este periodo en la identificación, análisis, definición y control de los procesos institucionales, revisando y actualizando trece políticas y procedimientos institucionales, la cadena de suministro para identificar líneas de acción y los planes necesarios para mejorar el rendimiento del sistema de distribución.

También, junto a la Gerencia de Gestión Humana, revisó el modelo de evaluación del desempeño institucional, proceso en el que consideraron las propuestas de cambios al modelo que se presentaron en el comité estratégico y fueron aprobadas por la Dirección Ejecutiva.

Durante los 12 meses de 2020 se realizaron acciones de seguimiento a los sistemas de trabajo internos, como los establecidos en las áreas de facturación y cobranzas, la migración de las herramientas de seguimiento a los indicadores de facturación, el entrenamiento a las personas responsables de facturación de cada clínica sobre su uso y aplicación práctica, lo que nos permitió eficientizar los procesos y mejorar la productividad.

PROFAMILIA ECO AMIGABLE



Como parte de las iniciativas eco amigables encaminadas durante el año 2020, acompañadas de acciones informativas para el personal, en Profamilia nos propusimos, y lo logramos, eliminar el uso de cubiertos, platos y vasos desechables en la Oficina Central (OC) y los reemplazamos con utensilios personales de uso permanente, así como la recolección para reciclaje de botellas plásticas y residuos de cartón en coordinación con la Asociación de Industrias de la RD (AIRD).

Además, en la Clínica Profamilia Sabana Perdida, gracias al apoyo técnico y financiero de Ingenieros Sin Fronteras y la Fundación Clara Lionel, iniciamos el proceso de instalación de paneles solares que incluye adecuaciones que garantizarán la continuidad de los servicios en caso de desastres de la naturaleza.

Son medidas que poco a poco contribuyen a un cambio de cultura institucional y personal en la utilización de productos desechables, en apoyo a la conservación de nuestro hábitat común, el planeta Tierra.



3:

JUNTA DIRECTIVA, EFICACIA OPERATIVA

La Junta Directiva jugó un papel destacado en la mejora de la eficacia política y operativa durante el 2020, con la renovación del mecanismo de dirección, que cuenta con una mujer en la presidencia, está compuesta por 7 titulares y 6 suplentes, así como la integración de dos representantes de la población joven con un perfil progresista, sensibles a los derechos sexuales y reproductivos y a la equidad de género.

El perfil de nuestra Junta Directiva quedó conformado por profesionales de distintas disciplinas que nos permite visiones y criterios diversos, siempre en el marco de derechos, entre los que tenemos médicos, abogado, financista, empresaria, comunicador, mercadólogo, administradora y especialista en relaciones internacionales e intérprete.

La cohesión de esfuerzos y las alianzas con organizaciones que tienen objetivos afines a Profamilia representan un aporte para el logro de nuestras metas y para el crecimiento institucional, que este año muestra una cobertura del 90% de la ejecución programática de los proyectos que cerramos en diciembre de 2020.

Una muestra es el acuerdo de cooperación que firmamos con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que nos ayuda a brindar servicios de salud sexual y reproductiva en nuestras clínicas institucionales a mujeres que son víctimas de trata y que abrió el camino hacia una estrategia de abordaje, en el contexto de la oferta de servicios a población víctima de trata y a personas en situaciones de vulnerabilidad extrema.

JUNTA DIRECTIVA 2020-2022

Melba Barnett – Presidenta

Francisco Álvarez Valdez - Vicepresidente

Ivelisse Rosario – Tesorera

Millizen Uribe - Secretaria

Jocelyn Caminero - Vocal

Amelia Vicini - Vocal

Víctor Rosario - Vocal

Ana Navarro - Suplente de Vicepresidenta

José Deláncer - Suplente de Tesorera

Milcíades Albert - Suplente Secretaria

Yildalina Tatem - Suplente Vocal

Arlette Palacios – Suplente Vocal

Radhive Pérez - Suplente Vocal

Ana Gabriela Soto - Representante Joven

Andrea Haza - Representante Joven

TRABAJANDO JUNTOS **NUESTROS DONANTES**

Como cada año, para el cumplimiento de los objetivos marcados en el Plan Estratégico Institucional es posible porque contamos con el apoyo económico de organizaciones nacionales e internacionales que tienen intereses comunes a los nuestros.

Agradecemos la cooperación de las instituciones que mediante sus donaciones hacen posible que desde Profamilia continuemos ofreciendo servicios de salud sexual, salud reproductiva y especialidades médicas a bajo costo a poblaciones vulnerables y vulneradas, así como la promoción del respeto a los derechos sexuales y reproductivos, que son derechos humanos.

Gracias a todas ellas.

- Ayuntamiento de Madrid/CIDEAL
- Comunidad de Castilla la Mancha
- CONRAD
- Consejo Nacional para el VIH y el Sida CONAVIHSIDA
- Embajada de Canadá en República Dominicana
- Federación Internacional de Planificación Familiar (IPPFLondres)
- Asociación Sueca para la Educación Sexual (RFSU)
- Federación Internacional de Planificación Familiar (IPPFRHO)
- Federación Internacional de Planificación Familiar (IPPFRHO) Fundación PACKARD

- Federación Internacional de Planificación Familiar (IPPFRHO) Fundación TOULMIN
- Family Health International (FHI)
- Fundación Atenea
- Instituto Dermatológico y Cirugía de Piel (IDCP), Fondo Mundial para la Lucha contra el Sida
- Ministerio de Salud Pública (MSP), Gobierno Dominicano.
- OXFAM
- Population Council
- Unión Europea
- Clara Lionel Foundation

































OFICINA CENTRAL

Socorro Sánchez No.160, Gazcue, Santo Domingo, República Dominicana.

Tel. 809-689-0141









@profamiliard www.profamilia.org.do Dirección Ejecutiva

Magaly Caram

Dirección de Servicios de Salud

José Figueroa

Gerencia Senior de Gestión Institucional

Leopoldina Cairo

Gerencia Senior de Administración y Finanzas

Josefina Arroyo

Gerencia de Investigaciones Biomédicas

Vivian Brache

Gerencia de Mercadeo

Iraida Caraballo

Redacción

Melania Febles/Pebbers González

Corrección de estilo

Solangel Valdez

Fotografía

José Miguel Renville, Luis Emilio González

y Ángel de la Rosa

Diseño

María Olivo

Impresión

Editora Búho S.R.L.